



Dirección General de  
Salud Pública  
CONSEJERÍA DE  
SANIDAD

**GRUPO HESPÉRIDES BIOTECH, S.L.**  
**Ctra. De Utrera, Km 1**  
**Univ. Pablo Olavide Ed. 47, Lab 203**  
**41013- Sevilla**

**EXPTE: REGISLABO 165-1/17**

En relación a su escrito de solicitud de **Inscripción**, con fecha de entrada 11/07/2017 y registro de entrada 47/011350.9/17, como laboratorio que realiza controles analíticos de productos alimenticios en la Comunidad de Madrid, se comunica que de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, el laboratorio queda anotado en este Registro con el **Nº 165ABC** en los ensayos analíticos de productos alimenticios definidos por ENAC, Anexo Técnico de la Acreditación nº 1000/LE1975, así como en los términos señalados en la autorización de la Comunidad Autónoma de referencia en la que está ubicado su laboratorio.

Atentamente,

Madrid,

SERVICIO DE REGISTROS  
OFICIALES DE SALUD PÚBLICA

Fdo. Mercedes Butler Sierra  
Técnico de Apoyo

